

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado.	1'50
En el resto de España, trimestre id.	5'00

Ultramár y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo, Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria	0'10
---	------

Rebaja proporcionada al número de inserciones. Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, sábado, 31 Mayo de 1890.

N.º 2.669

Los artistas españoles EN PARÍS

Ulpiano Checa

Antes de trazar estas notas para acompañar al grabado que de la *Carrera de carros* encargó *El Globo*, he querido volver al salón del Palacio de la Industria para apreciar el efecto que en el público continuaba produciendo la obra del pintor español.

La valentía de la obra y la manera simpática con que está ejecutada atrae la curiosidad de todos y detenida queda ante aquel espectáculo verdaderamente hermoso que ofrece el Circo Máximo, de Roma. Al fondo el arco de triunfo que le servía de entrada, y en los flancos el anfiteatro ocupado por los jueces, las vestales, las familias patricias, el *podium*, la tribuna de los caballeros, todo envuelto, perdido en la nube de polvo que en su frenético carrera levantan los cuadrigas dando vueltas alrededor de la espina coronada de estatuas y obeliscos. La luz vibra con destellos de oro. Los monumentos que se ven desde las gradas, se desvanecen y confunden en algunas notas vivas por el fondo. La escena principal se desarrolla con realidad imponente en el término que forma el pie del muro que constituye la espina del circo.

Una de las cuadrigas yace derribada. El dorado carro, despedazado, aprisiona bajo sus restos al conductor; y otro de los que le siguen guiando cuatro hermosos brutos, blancos y poderosos, horrorizado al ver el peligro sobre el que va á estrellarse, procura en un esfuerzo supremo detenerlos en su carrera. Una tercera cuadriga avanza por distinto plano, rápida, disparada, poseído el que la conduce del único deseo de triunfar, evitando el montón de los que rodaron, animando desalentadamente con el látigo y la voz, desesperado, feroz en su actitud, á los caballos jadeantes que en su frenética carrera apenas tocan la arena como llevados por el viento. Y detrás aparecen otras y otras cuadrigas ¡quién sabe cuántas! pues hubo días que en el Circo Máximo lucharon hasta cien. Sobre la espina, un animado grupo assiste al espectáculo y en cada rostro refléjase la impresión que experimentan los que miran aquella escena de muerte. Una noble figura, embozándose en su manto, aparta con disgusto la vista como si sintiese ya algo que protestaba en su interior contra las bárbaras fiestas, y á su lado varios hombres contemplan el accidente, unos con horror, con indiferencia otros, mientras dos niños con rostros de ángeles, coronados sus cabezas con guirnaldas de flores, sonríen alegremente con esa crueldad propia é inseparable de la infancia. Tal es el cuadro. Color, luz, detalles, todo encanta y conmueve.

Yo deseaba conocer personalmente al autor de *Carreras de carros romanos*; un amigo de ambos sirviónos de intermediario; y una de estas mañanas fuimos á sorprenderlo en el reducido estudio que ocupa en Fauborg Saint Honoré. El hombre es como su arte: joven y robusto. Su lenguaje, que ignora las finesses de la conversación, es enérgico como su pincel, lleno de colorido como su manera; buen humor y deseoso de gloria y de amor, Checa está próximo á realizar un verdadero cuadro naturalista... va á casarse.

Checa ha estudiado en Roma, pero París es el mercado donde mejor se cotiza.

Vino aquí hace tres años, Dios sabe cuántas ambiciones y esperanzas. Su persona era tan sólo conocida de sus amigos; su vida era como la de otros mil que forman en la falange de los enamorados de la gloria: oscura y modesta.

Francia no es de pintores de lo que carece, ni de aficionados al *plein air*; y París cuenta, además, con el que mejor ha sabido mover los cuatro remos de un potro, Meissonier. Pues bien; Checa se propuso luchar con todos estos inconvenientes y los ha vencido. La otra tarde decía, refiriéndose á él, un *chroniqueur* por demás exigente: *C'est dommage qu'il ne soit pas français!* á lo que repuso otro: *Mais il est espagnol... il arrivera!*

¡Llegar! llegar es el ensueño de todos los que trabajan por un poco de fama, y Checa há llegado á escape como sus caballos; en este París, cuyos sufragios son como el coronamiento de la gloria, como la consagración de la fama de un artista; su nombre ya es conocido; dentro de poco será popular; una publicación inglesa ha pagado veinte mil francos á un grabador para que reproduzca el cuadro. La obra quiso adquirirla el gobierno francés; figurar en un museo y adornarse el ojal de la levita con la cinta roja de la Legión son favores que pocos alcanzan. Pero Checa ha tenido la coquetería patriótica de reservar su lienzo, ya que no para España, para alguien que se le aproxime; y la *Carrera de carros* aumentará la célebre galería de Mr. Gambard, nuestro cónsul en Niza.

Con lo cual queda dicho que está vendido el cuadro y á buen precio. Por este camino Checa podrá conservar hasta el fin los entusiasmos de la juventud. Cuando veo premiar á un artista del mérito de este, recuerdo la dolorosa frase de Juan Bautista Corot cuando, ya viejo, le compraron la primera obra:

—Al fin he vendido un cuadro, y lo siento, porque va á faltarme en la colección completa.

Los conservaba todos.

L. ARZUBIALDE.

Cuestiones de alta política

Hemos leído con admiración las frases relativas al sufragio universal que atribuye al Sr. Cánovas un corresponsal del *New York Herald*.

El periódico neoyorquino, en su edición de Londres del 22 de Abril, dió cuenta de una serie de entrevistas celebradas por uno de sus redactores con los Sres. Silvela, Moret, Castelar y marqués de la Vega de Armijo, todas ellas muy por extremo interesantes. Ninguna, sin embargo, tan curiosa y tan original como la habida con el jefe de los conservadores.

Véase lo que éste dijo, discurrendo acerca del sufragio universal, en sus relaciones con la cuestión obrera:

«Es imposible prever el desenlace que esta cuestión del sufragio habrá de tener en lo sucesivo. Quizá funcione con regularidad mientras los obreros tengan fe en nosotros; pero dentro de cincuenta ó sesenta años, á pesar de ser el nuestro un país conservador por excelencia, cuando se haya desvanecido el respeto hacia las clases que en otro tiempo gobernaban á

España y los obreros hayan conocido su fuerza y su número, no verán probablemente en nosotros más que nuestros hoteles y nuestros carruajes.

Con esas ideas, jamás la clase obrera aceptará el estado actual en ningún país del mundo.

El sufragio universal en España conducirá, pues, á una completa ruina social.»

Esta manera de discurrir es de las que, como vulgarmente se dice, no necesitan comentarios.

A buen seguro que no se habrá acreditado el Sr. Cánovas en el nuevo mundo de tener un pensamiento político, pero en cambio habrá enterado á los yankees de que posee hotel y carruaje, desde lo alto de los cuales contempla al resto de la humanidad por encima del hombro.

Eso es lo que se llama sentir hondo y mirar alto.

Aparte de ello, hay en la declaración, que habrá dejado estupefactos á los lectores del *New York Herald*, acostumbrados á examinar las opiniones de los más ilustres estadistas de Europa, algunas extrañas puerilidades é incongruencias.

¡Que el sufragio universal funcionará con regularidad mientras los obreros tengan confianza en los conservadores!...

Pero, ¿de cuándo acá la han tenido?

Además, suponemos nosotros, como supondrá cualquiera, que si los obreros sienten esas extraordinarias prevenciones, el hotel y el coche del Sr. Cánovas, con sufragio ó sin sufragio, les incomodarán de igual manera.

Cuanto á la teoría de que, merced á la universalización del derecho electoral aprenderán á conocer su número y su fuerza, es por sí sola absurda; pero aun lo parece más, hasta el extremo de tocar en lo ridículo, después de las manifestaciones del 1.º de Mayo.

En ellas se han contado á su gusto, sin necesidad de pasar por los comicios.

Por otra parte, á la vista del más miopé salta el contra-argumento. Los trabajadores españoles han apelado ahora, amparándose con la libertad de reunión, de manifestación y de petición, al poder legislativo, y mañana, por medio del sufragio, procurarán llevar al Parlamento representantes propios que se hagan intérpretes de sus reclamaciones y expongan directamente sus agravios.

Pues bien, si no hubieran gozado de aquellas libertades ni tenido la esperanza de una intervención legal en la vida pública, habríase convertido la pacífica manifestación en violenta huelga, y tal vez la huelga en peligrosísima asonada.

Puede ser gratuita á los ojos de los doctrinarios la hipótesis de que mediante la generalización del voto se desarmarán muchas rebeldías y entrarán en cauce apacible muchas aspiraciones populares, pero es de todo punto extravagante la de que prescindiendo de tal reforma, se evitará la completa ruina social que para dentro de cincuenta ó sesenta años anuncia el Sr. Cánovas del Castillo.

Agradecemosle, sin embargo, el que señale un plazo tan largo á ese apocalíptico desquiciamiento.

De ahí deducen dos cosas: Primera, que el jefe de los conservadores equipara los resultados de la cuestión obrera con los del juicio final, tan temido por los buenos católicos; y segunda que ya no cree que las devastadoras consecuencias del sufragio universal se hagan sentir tan pronto como repetidas veces habían anunciado, sino para dentro de medio siglo.

«Muy largo nos lo fiáis», exclamarán

parodiando al burlador de Sevilla, los amigos del Sr. Cánovas, á quienes consume el ansia del gobierno.

Lo que no se sabe, aunque se presume, es lo que habrán dicho los lectores del *New York Herald* al conocer el elevado y transcendental pensamiento político del primero entre los estadistas españoles que viven en hotel propio y se pasean en coche no alquilado.

La ley de imprenta en Francia

La Cámara de diputados francesa ha rechazado la proposición de ley de imprenta que votó el Senado. En esta proposición se consideraban como delitos los ataques dirigidos por la prensa á los funcionarios públicos, de cualquier orden que fuesen, desde el presidente de la República hasta el más humilde guardabosques.

Todos los periódicos liberales, sin excepción, aplauden la resolución de la Cámara. El *Temps*, el *Journal des Debats*, el *Siecle* y la *Paix*, para no citar más que los diarios gubernamentales, se felicitan de que la mayoría no haya sentado un precedente que hubiera podido ser funesto para la democracia.

Nunca estaba menos aconsejada que ahora la restricción en las leyes de imprenta. La República acaba de vencer á todos sus adversarios: los partidos monárquicos se encuentran debilitados y maltrechos; del bulangismo no existe más que la memoria de sus desventuras; peligros para las instituciones no los hay en ninguna parte, ni alcanza á verlos el ojo más perspicaz. ¿Qué motivos, pues, tuvo el Senado para proponer limitaciones á un derecho, no ya sólo reconocido por la Constitución, sino sancionable por la práctica de veinte años?

La proposición, justo es decirlo, nació en la época en que las pasiones se hallaban excitadas por las injurias, por los denuestos, por las calumnias que lanzaban á diario unos cuantos periódicos contra el Parlamento, contra los poderes públicos, y en general, contra las personas que los representaban.

Ya se han visto los frutos de aquella campaña. Las cosas han vuelto á su nivel ordinario; los ánimos viven tranquilos, y de la pasada agitación no queda más que el recuerdo. Aunque parezca anticuada la frase es menester repetirla: los excesos de la libertad se han corregido por virtud de la libertad misma. La razón y el buen sentido de los más se ha impuesto á las exageraciones de una minoría turbulenta, y, gracias al poder soberano de las ideas, se ha operado aquel procedimiento que alguien llama de sedimentación, merced al cual las cosas ocupan el lugar que les corresponde.

Ha sido manía constante en los partidos que se denominan á sí propios conservadores el mermar la libertad del escritor, creyendo que por este medio se sustraen los gobiernos á la vigilancia que sobre ellos ejerce la opinión pública.

No conocemos manía más pueril. Cuando no se fiscaliza en la prensa, se fiscaliza en las calles, y al cabo la fiscalización, cualquiera que sea la forma en que se realice, da los prestigios á quien los merece, y obliga á cargar con responsabilidades á los que se hacen acreedores á ellas.

¿Qué la libertad de la prensa tiene inconvenientes! ¿Quién lo duda? Por muchos que sean, jamás serán tantos como los de la política recelosa que defienden los que se consideran sostenes únicos del principio de autoridad.

La República francesa, hubiese dado un mal paso y entiendo la proposición de ley votada por el Senado. No solamente por ser aquellas instituciones democráticas, sino porque tal proposición hubiese equivocado a un lamentable retroceso, debemos felicitarnos todos de la entereza de la Cámara. Trescientos cuarenta y siete votos contra ciento ochenta y nueve rechazaron la medida que en mal hora prohibieron Marcel Barthe, Reinach y algunos otros republicanos, con el aplauso de monárquicos e imperialistas.

El derecho de escribir, el de asociarse, el de reunirse está consagrado en todos los pueblos libres del mundo. Así las monarquías como las Repúblicas, lo reconocen en sus Constituciones y en sus leyes. Contra los delitos cometidos en el ejercicio de la libertad no hay más tribunal que el jurado.

El gobierno francés, por boca de Monsieur Fallieres, quiso hacer distinciones aceptando un criterio mixto que pusiera á salvo el respeto que es debido á las personas. Dejemos los delitos de injuria á los tribunales, dijo, y la difamación al jurado. No pasó por estos sutiles distinguos la Cámara, y el proyecto quedó enterrado para siempre. Es difícil que haya quien intente resucitarlo.

Así ha concluido la desdichada campaña en que entraron con tanto regocijo los conservadores.

Continuará en vigor la ley de 1881, y la prensa francesa gozará de una libertad tan amplia como la que goza en Inglaterra, en los Estados Unidos y en España.

La discusión no ha dado lugar á esas luchas de principios que son frecuentes en los Parlamentos. Vióse desde el comienzo que la mayoría estaba resuelta á no separarse de las sanas tradiciones de la democracia, y comprendiéndolo así las derechas, tomaron el partido de mantenerse en una actitud prudente, que contrasta con los pesimismo en que se han inspirado en otras ocasiones.

Centenario de Colon

En los salones de la presidencia del Consejo de ministros se reunieron ayer más de cuatrocientas personas convocadas por la junta directiva de la sociedad Ibero-americana con objeto de acordar la forma y los medios con que deberá solemnizarse el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Entre los concurrentes se hallaban hombres políticos, periodistas, representantes del ejército, del comercio, de las academias y de otras corporaciones.

Pronunciáronse varios discursos, y después de largo debate se acordó á propuesta de los Sres. Labra y Navarro Reverer:

1.º Declarar constituida la sociedad para conmemorar en el año 1892 el cuarto centenario del descubrimiento de América.

2.º Nombrar interinamente la junta directiva de la comisión central compuesta por los Sres. Jovellar, Navarro, Núñez de Arce, Pisa Pajares, Labra, Polavieja y Carvaja, que ocupaban la presidencia.

3.º Designar las comisiones encargadas de la organización de festejos.

Por unanimidad quedaron nombrados presidente y secretario de la comisión de Hacienda los Sres. Camacho (D. Juan Francisco) y Barrado; de la de propaganda, marqués de Pozo Rubio y Rodríguez (D. Feliciano); de la de exposición universal, Gamazo (D. German) y Jordana; de la militar, Martínez Campos (D. Arsenio) y D'Osonville, de la artística, duque de Mandas y Franquelo; de la de monumentos, Silvela (D. F.) y conde de las Navas; de la de solemnidades religio-

sas, Pidal (D. A.) y Castro Hevia; de la científica, Echegaray, (D. José) y Pando; de la internacional, marqués del Pazo de la Merced y Pastor Mora; de la de literatura y prensa, Navarro Rodrigo (D. Carlos) y Canals de la de exposición comercial permanente el presidente del Circulo Mercantil, y Castro (D. Francisco); de la de festejos populares, Romero Robledo y Almer D'Ocon, y de la de congresos internacionales, Carvajal y Roca de Togores.

(El Globo.)

Doble crimen en Valencia

A las cuatro y media de la madrugada del sábado antes del toque de diana, el oficial de guardia del regimiento de Sesma, 22 de caballería, Sr. Gracian, le ha sorprendido el ruido de una detonación, y estando tomando el parte al cabo de cuarto oyó un segundo disparo, personándose seguidamente en el lugar de la ocurrencia, encontrando frente al armero un soldado muerto, y junto á él una tercerola, y á corta distancia el cadáver del cabo Pascual Llopis.

Segun referencias, parece que el soldado Santiago Sahuquillo, natural de un lugar de la Mancha, quinto del último reemplazo, se levantó á la hora antes indicada, cogió una tercerola, y llegándose á la cama donde dormía el cabo Pascual Llopis, le disparó un tiro, produciéndole una herida, cuyo orificio de entrada estaba en el lado izquierdo de la espalda y el de salida cerca de la tetilla izquierda. El Llopis, al sentirse herido, saltó de la cama, cayendo muerto antes de llegar al patio.

El quinto despues de cometer el crimen, bajó corriendo por la escalera número 6, y al llegar al patio se disparó otro tiro cuyo proyectil se le clavó en el cuello, produciéndole instantáneamente la muerte.

Poco despues de ocurrir el hecho presentáronse el capitán de día, el coronel, el comandante mayor señor Nogués y el fiscal capitán ayudante D. Lorenzo Palau, quienes ordenaron fuera llamado un médico, presentándose inmediatamente el primero D. Enrique Feito, del regimiento de Vizcaya, y un momento despues el del regimiento, D. Ricardo Gonzalez Aran, quienes procedieron al levantamiento de los cadáveres, que fueron llevados al depósito del Hospital militar para practicarles la autopsia.

El cabo era natural de Alcira, muy apreciado de sus jefes por su excelente comportamiento, y el autor de los delitos, como hemos dicho, era manchego; ambos pertenecían al 4.º escuadrón.

¡Dios acoja en su seno á estos desgraciados!

Los móviles del crimen se ignoran, por cuanto no se sospecha que existiese rivalidad entre ambos.

El fiscal del regimiento, capitán don Lorenzo Palau, instruye las oportunas diligencias.

Noticias

El Consejo de administración del canal de Suez ha acordado proponer á la junta general de accionistas que se verificará el 4 de Junio próximo que el dividendo del año social de 1889 se fije en 91'052 francos por acción, ó sea, deducido el impuesto, un beneficio neto de 85'89 francos.

Se trata de establecer en Rusia un gran ferrocarril eléctrico que ponga en comunicación el Báltico con el mar Blanco, uniendo á San Petersburgo con Arkan-gel.

Según el proyecto, la provision de energía eléctrica se hará por estaciones generadoras del fluido colocadas á lo largo de la línea, que tendrá 800 kiló-

metros de longitud, y cuyo coste está calculado en 40 millones de pesetas.

Acerca del estado económico de Italia dice un periódico, el *Corriere della Sera*: «Los impuestos sobre la renta y sobre los contratos mercantiles han encarecido el capital en términos que no funciona; las contribuciones directas e indirectas abruma con un peso la agricultura; la producción está paralizada; el país sufre una depresión económica; la emigración aumenta en enormes proporciones, y el presupuesto, cuyos recursos se hace difícil recaudar, es devoradg por los exagerados armamentos y las empresas coloniales.»

MAHON

Comité

de Union Republicana

Con objeto de tratar de la reorganización del partido y de la renovación de Comité, se convoca á todos los individuos pertenecientes al de union republicana para el lunes á las 9 de la noche en el salon de descanso del casino El Recreo.

Mahon 31 Mayo 1890.—
Por acuerdo del Comité.—*Miguel Seguí Mir, Secretario.*

Museo Municipal

El Museo está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Leemos con gusto en el último número de la *Revista Apícola*:

«Donativo al Museo Municipal de Mahon.—Con el objeto de fomentar el desarrollo de la apicultura movlista, nuestro director ha regalado al Museo Municipal de Mahon una colección de colmenas y útiles de apicultura los más usados por el sistema moderno.

Consta dicha colección de dos colmenas de los sistemas que aquí han dado mejores resultados y una porción de accesorios en número de unos veinte incluso el extractor de miel por la fuerza centrifuga, panales artificiales, extractores de cera ya por el sistema de vapor, ya por el solar, etc.

Muchos de dichos objetos que por lo voluminosos serian impropios para un museo han sido fabricados expresamente en los talleres del señor Andreu reducidos al 50 por 100 del tamaño usual, y el conjunto de todos ellos incluso una vista del apiario modelo de dicho señor es más que suficiente para dar una idea al más profano en la materia del nuevo sistema de apicultura que con tan buen éxito introdujera en España el Sr. Andreu hace algunos años.

Nos consta que el señor Director del Museo está sumamente complacido por el donativo hecho por el Sr. Andreu.»

Segun tenemos entendido, el domingo 8 de junio figurará ya en dicho popular Museo la rica y espléndida instalación de

nuestro ilustrado amigo D. Francisco F. Andreu.

A las once de la mañana de hoy ha fallecido D. Miguel Pons y Carreras, padre de nuestro particular amigo D. Benito Castañol, concejal que fué de este Ayuntamiento.

Reiban él y su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

La Junta local de Instrucción Pública estuvo ayer á visitar la escuela nocturna de música que sostiene el Ayuntamiento en el pueblo de San Luis y que dirige nuestro amigo D. Esteban Bagur. Nos consta que los señores de la Junta quedaron sumamente complacidos del estado de la enseñanza en dicha escuela, en términos que no pudieron menos de felicitar al maestro y á los alumnos.

Gracias á este centro de instrucción filarmónica, cuya creación fué debida á la iniciativa de nuestro buen amigo don Francisco Sariego durante la época en que desempeñó el cargo de Teniente de Alcalde cuenta hoy el pueblo de S. Luis con una banda de música que envidiarían poblaciones de mucha mayor importancia.

La expresada banda ejecutó, durante la visita, con mucho ajuste y colorido, algunas escogidas piezas de las cuales recordamos Cavatina de cornetín, por el director de la banda, D. Esteban Bagur, Fantasía de clarinete, por el mismo y Sinfonía de «Nabuco».

Por tener que tratarse asuntos de verdadero interés para el partido, rogamos á todos los correligionarios acua al Comité asistiendo á la reunión que ha de celebrarse el lunes en el Casino El Recreo.

Mañana, la noche tendrá lugar en el Casino El Consey el acostumbrado baile de Sociedad.

Recordamos á quienes pueda interesar, que el lunes próximo, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de una parcela de terreno existente en el camino viejo de Alcáidus y punto conocido por «Pujol de Biniet» siendo el tipo de 300 pesetas.

En el día de hoy existían en la Casa de Misericordia de esta ciudad 66 varones y 43 hembras asilados, no habiendo ocurrido más ingreso durante este mes que el de una hembra.

Hemos recibido el N.º 10 (año III) de la *Revista Apícola* que dirige nuestro amigo D. Francisco F. Andreu.

Contiene el siguiente sumario:

I. Los enjambres.—II. Lo que dice Osburn, tocante á Cuba.—III. La cera amarilla.—IV. Muy original.—V. Introducción de reinas.—VI. En un tribunal inglés.—VII. Dos al saco y el saco en tierra.—VIII. Decreto chino.—IX. Reunión obrera.—X. Donativo al Museo Municipal de Mahon.—XI. California.—XII. Oración fúnebre ó sentencia de muerte.—XIII. Crónica local.—XIV. Miscelánea.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro queridísimo amigo y correligionario el diputado provincial D. Francisco Amengual quien ha regresado hoy á Ciudadela despues de despachados los asuntos particulares que motivaron su venida á esta ciudad.

Son muchísimas las personas que de los pueblos del interior de la isla llegarán mañana á esta ciudad con objeto de presenciar la segunda ascension del intrépido aeronauta Mr. Onrey, que tendrá lugar en la Era del Deume.

Durante el mes de Mayo en la caja de la Administración Subalterna de Ha-

cienda de este partido han ingresado 60.364'39 pesetas y se han pagado 68.197'72.

En la subasta de las parcelas de terreno sobrante de la vía pública de la calle de S. Nicolás no se ha presentado postor alguno.

Una de las barcas pescadoras de este puerto, su patron Antonio Pons, ha cogido esta mañana en el sitio conocido por *bol de fora* 42 sirvías de las que 37 de ellas del peso de 464 kilogramos se han vendido en nuestro mercado al precio de 0'50 pesetas la libra de 400 gramos y las 5 restantes se han extraído para el interior.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» serán embarcadas mañana para Barcelona 56 cabezas de ganado vacuno y 57 de lanar procedentes de esta isla.

Conforme anunciamos, mañana se dará un baile en el casino El Pasatiempo de San Clemente.

En el día de hoy existían en la Cárcel de este partido siete presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

Como tenemos dicho el casino El Progreso de S. Luis celebrará mañana el 26 aniversario de su fundación, siendo muchos y muy notables los preparativos que se hacen para esta fiesta.

BOLSA DE MADRID

30 de Mayo 4 t.

4 por 100 interior	77'100
4 por 100 amortizable	90'100
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'950

BOLSA DE BARCELONA

30 de Mayo 4-30 t.

4 por 100 interior	77'450
4 por 100 exterior	80'300
4 por 100 amortizable	90'250
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'800
Banco Hispano Colonial	63'400
Acciones ferrocarril Francia	51'600
Id. Norte	78'450
Id. Orense	19'100
Id. Almansa	128'000
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	85'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'500
Compañía Trasatlántica	90'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior	10 rs. vn. paga alista.
--------------------	-------------------------

Crónica marítima.

Buques despachados.
Día 31.

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Calella laúd «Maria» patron Sebastian Arnau con 4 trips. y lastre.

Edicto

Don Damian Moysi Alberti,
Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del 4.º trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en la calle del Angel número 14, desde el 1.º al 10 inclusive de Junio próximo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 30 de Mayo de 1890.—El Alcalde, D. Moysi.

SECCION CIENTÍFICA.

El azufre en viticultura

El empleo del azufre en el cultivo de la vid, ya como preventivo y curativo de una porcion de enfermedades y especialmente el «Oidium», ya como vigorizante de la planta, es uno de los mayores adelantos de la viticultura moderna.

La cepa sometida al azuframiento adquiere mayor frondosidad, las hojas persisten por más tiempo y toman un tinte verde más intenso, los sarmientos se endurecen, la fecundación de las flores se facilita y la maduración de los frutos se avanza. ¿De que modo obra en la cepa esta maravillosa substancia para producir semejantes efectos? Nadie lo sabe, á pesar de que muchos han tratado de explicarlo. Quizá sea la acción excitante del ácido sulfuroso, producido por la combinación del azufre con el oxígeno del aire ayudado del calor, obra sobre la planta entera y especialmente sobre los esporos en el momento de la fecundación; acaso la absorción por las células, determinando la precipitación de algunas sales y contribuyendo al mayor acopio de substancias en los órganos verdes; tal vez por la atmósfera antiséptica de gas sulfuroso que rodea á la planta, destruyendo los parásitos que en ella se posan. Sin embargo, ninguna de estas explicaciones satisfacen. Se desconoce la causa, pero de los efectos nadie puede dudar ante la vista de los brillantes resultados obtenidos. Por eso el azufrado de las viñas es en Francia, país que marcha á la cabeza en los adelantos vitícolas, una de las principales operaciones del cultivo de la vid.

Más si sobre la planta ejerce una acción benéfica, no es menos la que comunica al vino elaborado con uvas procedentes de aquéllas. El azufrado da á la materia colorante contenida en el hollejo mayor intensidad y brillantez. Pequeñas cantidades de azufre son absorbidas al interior de la planta y arrastradas por la savia, y bajo la influencia del oxígeno se transforman en ácido sulfúrico, el cual produce tales efectos.

Ante estos resultados, no es extraño que muchos autores y prácticos se hayan esforzado en recomendar su empleo. M. H. Marés dice, tratando de este asunto: «La influencia sobre los viñedos es decisiva. Sus ventajas son tales, que su empleo debe persistir independientemente del «Oidium». Lo mismo las cepas sanas que las enfermas deben recibir periódicamente pulverizaciones de azufre.»

No es indiferente practicar la operación en cualquier época. Tan pronto como los primeros brotes hayan adquirido una longitud de 4 ó 6 centímetros, debe verificarse el primer azuframiento, bien sea como auxiliar de la vejetación, ya como medio preventivo contra el «Oidium».

El segundo azuframiento, en el momento de la floración, y no después que hayan caído las flores, como algunos recomiendan; de este modo se facilita la fecundación y se destruyen los gérmenes del «Oidium» que se depositan en el ovario de las flores impidiendo su desarrollo. Este el más importante, y de ahí que deba procederse, al verificarlo, con gran escrupulosidad.

Cuando los granos alcancen el tamaño de un guisante, deberá hacerse el tercero y último.

Si las cepas se hallasen invadidas seriamente por el «Oidium», ejecútense dos azufrados intermediarios, á pesar de que en las viñas tratadas cada año no hay que acudir á esta operación suplementaria.

Como el azufrado no se practica solo por salvar la cosecha, sino para salvar y fortalecer la cepa, de ahí la necesidad de verificarlo sobre toda la planta, pues lo mismo los ramos que las hojas y los frutos pueden estar atacados por el terrible molho.

Si el esparcimiento del azufre sobre los granos de la uva, antes de la madurez, coincide con tiempos secos y de grandes calores, hay riesgos de «escaldar» ligeramente la superficie y hasta

de alterarla algún tanto. A no ser, pues, que la cepa se halle fuertemente atacada por el «Oidium», déjese de verificar esta operación en semejantes condiciones.

Las horas en que se opera influyen poderosamente en el éxito. No es conveniente practicar el azufrado al amanecer, por el rocío que baña á la planta y por la falta de una temperatura algo elevada que favorezca la reacción del azufre; por las mismas razones deben desecharse las últimas horas de la tarde, al mediodía se hallan las hojas algo resacas á consecuencia de los rayos solares y ayudadas por el viento se agitan fácilmente arrojando el polvo depositado en su superficie; la mejor hora es, sin duda, las nueve ó las diez de la mañana, pues que libres ya las hojas del rocío que tiende á aglomerar el azufre en pequeñas masas impidiendo su repartición uniforme y con una sequedad y tersura convenientes, adhieren fácilmente en su superficie al polvo y lo retienen hasta las horas de mayor sol en que se verifica la combinación del oxígeno del aire para formar gas sulfuroso, que como dijimos en un principio es el que obra favorablemente sobre la vejetación y destruye al «Oidium».

Ocioso parece indicar que en días lluviosos la operación resulta completamente inútil, así como si después de verificada sobreviene alguna lluvia se malogra, debiendo en este caso repetirla. Los días calurosos, serenos y con el sol claro son los más á propósito.

Es muy conveniente mezclar con el azufre cenizas en proporciones iguales, ya que de este modo se determina la formación de sulfuros alcalinos que ejercen la misma acción y aun mejor que el azufre solo.

El azufre que cae al suelo no es perdido, pues se combina con la cal y la potasa que existen en la tierra para formar los sulfuros respectivos que más tarde se transforman en sulfatos. Ya es sabida la influencia de estas dos sales en la vejetación de la vid.

Para terminar diremos, que si el vino elaborado con uvas azufradas tuviese gusto desagradable, bastan uno ó dos trasiegos para quitárselo.

FAUSTO CASELLA.

MISCELANEA

El director del colegio examina á un nuevo alumno, para saber á qué altura se encuentra de instrucción.

—¿Y contar, sabe usted?
—Sí, señor.
—¿Quién le ha enseñado?
—Los amigos de papá, en el círculo.
—Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve... sota, caballo y rey.

—¡Buena pieza está tu amiga! ¡Y me la recomendabas como un modelo!
—¿Acaso te he engañado? Te he dicho la verdad. No sale nunca de casa de los pintores.

Leído en la muestra de un bazar de ropas hechas:

«¡No se dejen ustedes robar en otra parte! ¡Vengan aquí!»

Un preceptor pasea por el campo con su discípulo.

—La obra de la naturaleza es maravillosa—dice éste.

—¡Oh! sí—replica el maestro—¡y cuando uno reflexiona que cada insecto, por insignificante que sea, tiene su nombre propio en latín...

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra

PARA EL LIBERAL

Madrid 30 5 15 t.

A causa del temporal han tenido que suspenderse las pruebas del submarino «Peral»

En el Senado encuentra viva oposición la ley de empleados estando resueltos los conservadores á pedir votación nominal.

Reinan grandes temporales en Cuba viéndose inundadas muchas poblaciones.

Continúan en descenso las exportaciones, particularmente la de vino.

Se ha descubierto una conspiración contra el Czar.

Madrid 30 6-30 t.

En el Congreso ha sido aprobado el presupuesto de gastos continuando la discusión de ingresos.

En el tablon de anuncios de la Bolsa se ha anunciado el extravío de billetes hipotecarios de Cuba.

Madrid 31 10-15 m.

La Gaceta publica las condiciones á que debe ajustarse la concesión para el establecimiento de las redes telefónicas.

El consejo de mañana promete ser importante.

Se desmienten categóricamente, los rumores circulados sobre existir disidencias entre los ministros.



Don Miguel Castañol y Carreras ha fallecido

á las 11 de la mañana de hoy á LA EDAD DE 75 años

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida y les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 11 y media de la misma, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Cifuentes 187. Mahon 31 Mayo 1890.

No se invita particularmente.

Era del Deume

Para mañana domingo 1.º de Junio á las 4 de la tarde, si el tiempo lo permite, gran fiesta aerostática, á beneficio del intrépido aeronauta Mr. Onrey, que lo dedica á los casinos Union, Mahonés, Consey, Circo Industrial, Recreo, é Isleño.

Ascension 190 del intrépido aeronauta Onrey con su magnífico Globo «La Francia». Esta magnífica *Montgolfiera* mide 25 metros de altura y 62 de circunferencia, habiéndose hecho bajo la dirección del aeronauta Onrey.

Intermedios de globos correos, última aparición del extraordinariamente aplaudido Mr. William: La Garganta Mágica.

La familia Niavlys con sus excentricidades.

Precios.—Entrada 2 rs. vn.—Media 1 real vn.—Silla con entrada 1 peseta.—Sillas de galería con id 1'50 pesetas.

No se darán salidas. El despacho de localidades estará situado en el Teatro hasta las 2 de la tarde y despues en el mismo local *Era del Deume*. Las puertas se abrirán á las 3.



DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

DE

VALLS, THOMAS Y PONS

8, CALLE NUEVA, 8

Surtido completo de pinturas de todas clases, aceites de linaza, aguarrás, brochas y pinceles de todos números. Depositarios exclusivos en esta Isla de la sin rival pintura

PATENTE DE "TARR Y WILSON,"

para los buques de madera, conservándolos limpios durante un año. Se vende en botes de

1 gallon á 15 ptas. -- 1/2 á 7'50 ptas. -- 1/4 á 3'75 ptas.

Grandes existencias de magnesia efervescente y calcinada en latas y frascos de todas dimensiones, lo mismo que de sodas refrescantes y todo lo concerniente al ramo de Droguería.

Precios limitadísimos.--8, calle Nueva, 8

Ayuntamiento de Mahon

Policia rural.

El día dos de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana, una subasta para la enajenacion de una parcela de terreno en el camino viejo de Alcaldís y punto conocido por Pujol de Biniet.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma, adjudicándose al que la hiciere mayor.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito de treinta pesetas en la Caja municipal.

Serán de cuenta del comprador los gastos de escritura pública y demás que se originen en el expediente.

Mahon á 16 de Mayo de 1890.—El Alcalde-presidente D. Moysi.

Alcaldía de Mahon

Arbitrios

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia el padron de los carruajes de lujo existentes en este distrito municipal sujetos al arbitrio establecido sobre dichos vehiculos, queda espuesto al público en estas Casas Consistoriales por el plazo de diez dias, para que puedan hacerse las reclamaciones de inclusion ó exclusion á que haya lugar.

Mahon 30 Mayo de 1890.—Damian Moysi.

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca Capitan del Puerto de Mahon.

Hace saber á los Armadores Capitanes y Patronos de buques mercantes de esta Provincia que por Real Orden 1.ª de abril último se aprueba el Reglamento de material de salvamento para los buques mercantes y se anuncia á fin de que los espresados puedan enterarse del mismo en esta Comandancia en que se halla de manifiesto, para que impuestos de él se proceda á su cumplimiento en el plazo presijado en el artículo octavo.

Mahon 30 Mayo de 1890.—Emilio Hélder.

Subasta El domingo 1.º de Junio próximo á las once de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu se venderá en licitacion verbal la casa número 126 de la calle de Gracia de esta Ciudad, siendo la postura competente á voluntad de su dueño.

Para vender Lo están en Villacárlas, una casa y un huerto, situadas en la calle del Matadero número 3. Para informes dirigirse á la calle de Calasions número 15, en el mismo pueblo.

Sirvienta ó niñera Hay una jóven de 15 años que desea hallar colocacion. Vive calle de Santa Eulalia n.º 65.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Cocheo ó criado Hay un jóven de 25 años que desea encontrar colocacion. Darán razon en esta imprenta.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Junio de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 672, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . . de	500.000
1 . . . de	250.000
1 . . . de	120.000
3 . . . de 40.000	120.000
50 . . . de 5.000	250.000
610 . . . de 1.500	915.000
2 aproxin. de 8.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	16.000
2 id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	12.000
2 id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º	7.000
672	2.190.000

Mahon 30 de Mayo de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

SE NECESITAN una maquinista y una aparadora, para botinas, en la calle del Castillo núm. 105.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Los fabricantes de quesos y mantecas deben saber que
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
LA MAS ALTA RECOMPENSA
(Medalla de Oro)
ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES
de J. FABRE
Caballero del Mérito Agrícola
AUBERVILLERS (Sena)
Recompensas en 51 concursos agrícolas

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Catarros, asma, tisis.

Anemias, Dispepsias. Enfermedades corazon.

AGUAS AZOADAS

(PRIVILEGIO AVILES)

en bebidas, inhalaciones, pulverizaciones, etc.

Consulta de 11 á 1

PELAYO, 3.—BARCELONA.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirijirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirijirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.